



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.
UNIDAD JURÍDICA.

001 08047

OFICIO NÚM: OF.-SEMAEDES/UJ/UT/026/2019.

ASUNTO: Respuesta a las circulares número SCTG/OS/007/2019 y SCTG/OS/008/2019.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 13 de mayo de 2019.

LICENCIADO

MAXIMINO VARGAS BETANZOS.

SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

En cumplimiento a las circulares número SCTG/OS/007/2019 y SCTG/OS/008/2019, de fechas 03 y 08 de mayo de 2019, recibidas en la Oficialía de Partes de esta Dependencia en fecha 06 y 09 del mes y año de su emisión, le comunico que este Sujeto Obligado ha concluido la carga de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre del año 2019 en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), mismas que fueron publicadas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, con la finalidad de que se reflejen en el apartado de transparencia del Portal Institucional de esta Secretaría.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito me tenga dando cumplimiento al exhorto que realizó y dejando sin efectos el apercibimiento descrito en la circular que nos ocupa.

Sin más por el momento, quedo de usted reiterándole mis respetos.

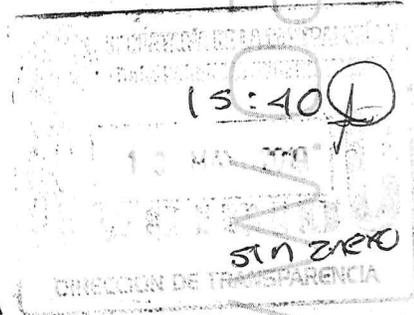
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. MATEO VELASCO UNDA.
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

C.c.p. Mtro. José Ángel Díaz Navarro. Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. José Manuel Méndez Espindola. Director de Transparencia de la SCTG.- Mismo fin.

*ASCG

social
Xm:qob.p2p2xpe.com





2019, AÑO DEL PUEBLO Y LAS COMUNIDADES AFROMEXICANAS"

001 08108

ÁREA: PRESIDENCIA.
OFICIO: JCA/724/2019
ASUNTO: SE CONTESTA CIRCULAR

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 13 de mayo de 2019.

**C. LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA,
P R E S E N T E.**

En atención a la circular de fecha 03 de mayo de 2019, dirigido a "TITULARES DE DEPENDENCIAS, AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO" mediante el cual exhorta a efecto de tener a bien instruir a las diversas Áreas Administrativas responsables de atender la carga de Información y a la Unidad de Transparencia de la Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

Sobre el particular, le informo que el sujeto, Junta de Conciliación Agraria, ya ingresó la información pública al Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), en los formatos autorizados para tal efecto, lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN AGRARIA DEL ESTADO



LIC. RODRIGO JARQUIN SANTOS.



C.c. p Expediente-Minutario.
RJS/Jha/mmc



www.oaxaca.gob.mx



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

08398

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO. SMO/UT/041/2019
ASUNTO: Carga de obligaciones.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 16 de mayo de 2019.

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E:

Por instrucciones de la Mtra. Ana Isabel Vásquez Colmenares Guzmán, Titular de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y en atención a su circular número SCTG/SCST/008/2019, me permito notificar por este medio el cumplimiento de la carga de información al Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO).

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

LCDO. GREGORIO ROBLES SÁNCHEZ.
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA
DE LAS MUJERES DE OAXACA.



C.c.p. Expediente y minutarío



Heroica Escuela Naval Militar #221
Colonia Reforma. C.P. 68050
Teléfonos: 01 (951) 132 8243



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00008985



Origen:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Oficio:	CECyTEO/DG/UT/063/2019
Asunto:	Se remite informe

Oaxaca de Juárez, Oax., a 27 de mayo de 2019.

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE

En cumplimiento a lo solicitado en su circular SCTG/SCTG/008/2019, de fecha 15 de mayo del año en curso; tengo a bien informarle que se ha subido al Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), la información correspondiente a las obligaciones comunes y específicas de este Colegio de acuerdo a la tabla de aplicabilidad.

De igual forma le comento que la misma información se encuentra publicada en nuestra página web, en el apartado de transparencia <http://www.cecyceteo.edu.mx/nova/site/index#>.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

LIC. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ESPINOZA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CECYTEO.

CECYTEO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Cop. Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios. Director General del CECYTEO

Lic. José Manuel Méndez Spíndola. Director de Transparencia. Para su revisión .

08418

social



SUJETO OBLIGADO: DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL
ORIGEN: UNIDAD TRANSPARENCIA
OFICIO No: DRC/UT/38/2019
ASUNTO: INFORME

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 17 de mayo de 2019

**LIC. MÁXIMO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E.**

En atención a su circular SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/0008/2019, de fecha tres y ocho de mayo del año en curso, le hago de su conocimiento que se ha realizado en tiempo y forma la carga de información en el Sistema de Control de las Obligaciones de Transparencia(SCCO), lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**LIC. JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ MATUS.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**



C.c.p.- Minutario
*JGRM/gme

00008525
social



**MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

Oaxaca de Juárez, Oax., 14 de Mayo de 2019

**LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.**



Por este medio, en atención a sus diversas circulares de números SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/008/2019, de fechas 03 y 08 de mayo del año en curso, respectivamente; mediante las cuales solicitó instruir a las áreas administrativas responsables a realizar la carga de la información de las obligaciones de transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

En atención a lo anterior, le informo que desde el día 09 de mayo del año en curso, esta Institución a través su Unidad de Transparencia, cargó la información de sus Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

**LIC. ADRIANA MENDOZA MÉNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



C.f.p:
MITRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO. SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. Para su superior conocimiento.
LIC.- JOSÉ MANUEL MÉNDEZ SPINDOLA. Director de Transparencia.- Mismo fin.
MINUTARIO/EXP.

social

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

00009179



Oficio: COCITEI/DG/176/2019.

Asunto: El que se indica.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 27 de mayo del 2019.

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y
TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.



En contestación a las circulares número SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/008/2019 de fechas 03 de mayo y 08 de mayo del 2019 respectivamente; donde se exhorta a las diversas áreas administrativas responsables de atender la carga de información y a la Unidad de Transparencia del Consejo realizar la carga de información de obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO) la cual se verá reflejada en el apartado de transparencia del Portal Institucional del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Al respecto, hago de su conocimiento que ya se realizó la carga de información solicitada al Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO) para su revisión correspondiente.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DR. HERMENEGILDO VELÁSQUEZ AYALA
DIRECTOR GENERAL DEL COCITEI.



2016-2022
Consejo Oaxaqueño
de Ciencia, Tecnología
e Innovación

www.cocitei.gob.mx



SESI PINNA
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Local de Protección Integral de los
Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

SIPINNA/OAX/0515/19.

ASUNTO: Respuesta a circulares
SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/008/2019.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 30 de mayo de 2019.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL SCTG
PRESENTE

00009538

RECIBIDO
03 JUN 2019
15:20 hrs.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

AT'N: LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA DE LA SCTG.

En cumplimiento a sus circulares SCTG/SCST/007/2019 y SCTG/SCST/008/2019 de fechas 03 y 08 del presente mes y año respectivamente, a través de las que exhorta en realizar la carga de información de Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

Por este medio, hago de su conocimiento que la información 2015-2017 y la vigente de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente a esta Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Oaxaca, ya fue cargada en el Sistema SCCO.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICINA DE PARTES
03 JUN 2019
RECIBIDO
12:30 ANEXOS: 2/2

MTRA. MARÍA DEL ROSARIO VILLALOBOS RUEDA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE OAXACA.

C.c.p: Lic. José Manuel Méndez Spíndola, Director de Transparencia de la SCTG. - Para su conocimiento.
MRVR/CEM/aaacr.
Expediente.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
15:12 hrs. s/a
03 JUN 2019
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Av. San Felipe del Agua #836,
Col. San Felipe del Agua C.P. 68020,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.

Tel. (951) 688 7845



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00014287



UNIDAD JURÍDICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO: CSEIIO/U.J./ U.T./0066/2019
ASUNTO: SE INFORMA CARGA DEL 2°
TRIMESTRE EN EL SCCO.

Oaxaca de Juárez, Oax; a 02 de agosto del 2019.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E.

En atención a la Circular SCTG/OS/053/2019, de fecha doce de julio del presente año, me permito informar, que fue cargada la información correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019** del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO).

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículo 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 10 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 17 fracción XIX del Reglamento Interno del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CRUZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL CSEIIO Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.f.p.-
Lic. Maximino Vargas Betanzos.- Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia de la SCTG. – Para conocimiento.
Profra. Emilia García Guzmán.- Directora General y Presidenta del Comité de Transparencia del CSEIIO.-Superior conocimiento.
Expediente

MAGG/sch.



Calle Palmeras No. 304, Colonia Reforma
C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oax.,
Tels: (01 951) 5203924/ 5203925,
e-mail: cseiio@cseiio.edu.mx
www.cseiio.edu.mx

www.oaxaca.gob.mx



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00013340

Sección: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
Origen: Dirección de Legislación, Consulta y de lo Contencioso.
Oficio: SSP/DGAJ/DLCC/3589/2019.
Asunto: Se informa.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 19 de julio de 2019.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro,
Secretario de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental.
Presente.



5084
www.oxapax.com

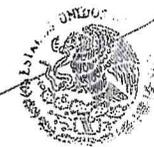
Me refiero a la Circular SCTG/OS/041/2019 de 01 de julio de 2019, mediante el cual exhorta a los Titulares de Dependencias, Entidades, Órganos Auxiliares y Fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que tengan a bien instruir a las diversas áreas administrativas responsables de atender la carga de la información y a la Unidad de Transparencia de la Dependencia o Entidad, para que ingresen la información pública en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como sus portales electrónicos.

Al respecto me permito remitir diecisiete (16) copias simples de los acuses de los oficios que se remitieron a los titulares de las diversas unidades administrativas integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, mediante los cuales se les solicitó, la actualización de la información pública cargada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), conforme a las tablas de actualización y conservación de la información, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 27, fracciones II, y 35, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 46, apartado A, fracciones V, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca; 7, fracción I, 10, fracción XIX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 5, numeral 1.0.2, y 111, fracción III, del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

Respetuosamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz".
El Director General de Asuntos Jurídicos.



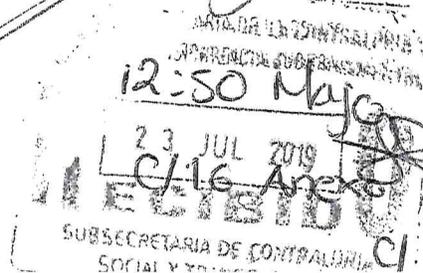
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
2016-2022 OAXACA

Lic. Martín Neftalí Mendoza Morales.



C.c.p. Lic. Raúl Ernesto Salcedo Gonzales. Secretario de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento.

V-OSSP No. 1725
V-DGAJ No. 4842
Autorizó Valido Revisó Elaboró
MNMM MÚCC DML MZR



Dirección General de Asuntos Jurídicos Nivel 2
Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. c.p. 68050
Tel. 50 20 800 Ext. 39117



Oficio No.: UJ.03/UT:1/- 2571 /2019
Asunto: Respuesta a circular SCTG/OS/041/2019
Área: Unidad de Transparencia
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 05 de Julio de 2019.

00013761
social

Mtro. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE:

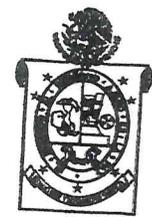
En atención y respuesta a la circular número: SCTG/OS/041/2019 de fecha 01 de Julio del 2019, recibida en esta Unidad de Transparencia el día 04 de Julio del presente año, mediante la cual exhorta a efecto de instruir a las áreas administrativas responsables de atender la carga de información, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y al portal institucional de este Sujeto Obligado, correspondiente al segundo trimestre del 2019, por este medio me permito informar a usted, que esta Unidad de Transparencia, a través del oficio número: UJ.03/UT.1/2152/2019 de fecha 01 de Julio del 2019, exhorto y solicitó a los Directores, Jefes de Unidad y Jefes de Departamento de este Sujeto Obligado, cargar y actualizar la información dentro del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y portal de internet de la Comisión Estatal de Vivienda, toda vez que a partir del 1º y hasta el 30 de Julio del 2019, es el periodo para la carga de información de las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre y primer semestre del año 2019.

Anexo al presente copia del oficio número: UJ.03/UT.1/2152/2019 de fecha 01 de Julio del 2019.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

LIC. JAVIER NEFTALÍ JIMÉNEZ VELÁZQUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA



Comisión Estatal de Vivienda

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p.- Lic. Luis Alfonso Martínez Ruiz.- Director General de la Comisión Estatal de Vivienda.- Para su conocimiento. Control de Correspondencia.

JNV/JNV



"2019, AÑO DE POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

Oaxaca de Juárez, Oax. 14 de mayo de 2019

LIC. MÁXIMO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En atención a la circular SCTG/SCST/008/2019, de fecha 8 de mayo de 2019, en el que solicita rinda informa respecto a la carga de la información al sistema SCCO, al respecto le informo que la Coordinación Estatal de Protección Civil ha dado cumplimiento con la carga de la información de dicho sistema.

Sin más por el momento, agradezco su colaboración, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



LIC. ISABEL BIBIANA ORTÍZ SILVA
JEFA DE LA UNIDAD DE JURÍDICA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD JURÍDICA

C.c.p.

Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escarraga. -Coordinador Estatal.-Para su conocimiento.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.- Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para su conocimiento.

Lic. José Manuel Méndez Espíndola.- Director de Transparencia.- Para su conocimiento.

Expediente/Minutario.

IBOS*jbrf

Coordinación Estatal de Protección Civil
Prolongación de Xicoténcatl 1031, Colonia Eliseo Jiménez Ruiz,
Oaxaca de Juárez Oaxaca. C.P. 68120, cepco@oaxaca.gob.mx
Teléfonos: 01 8001707070
(951) 144 70 27 al 29

www.oaxaca.gob.mx

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



Área:	Dirección Jurídica
Asunto:	Carga de Información en el SCCO
Oficio:	DIFO/DJ/115/2019
Fecha:	Oaxaca de Juárez, Oax., a 20 de mayo de 2019.

LIC. MAXIMINO VARGAS BETANZOS.
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. SCTG/SCST/008/2019, en la cual se exhorta a realizar la carga de información de Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO); le informo que se ha realizado exitosamente la carga del Sujeto Obligado: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca al SCCO; esta información se envió al correo electrónico sctg.transparencia@oaxaca.gob.mx.

Sin otro asunto en particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. ARTURO VALENTINO CRUZ JACINTO
DIRECTOR JURÍDICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA DIF OAXACA.



Lic. Christian Holm Rodríguez, Director General del Sistema DIF Oaxaca. Para su superior conocimiento.
C.c.p.-Expediente:
AVCJ/ada



www.oaxaca.gob.mx



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Angel Huatulco

O A X A C A

TRANS 00013748



VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
OF/VRAD-E-346/2019

PUERTO ANGEL, OAX., A 30 DE JULIO DE 2019

MAESTRO
JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.



En atención a la Circular SCTG/OS/041/2019 de fecha 01 de julio de 2019 y recibido el día 04 del mismo mes y año, me permito informarle que ha esta fecha se ha cumplido con la carga de información al portal Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO) correspondiente al Segundo Trimestre de 2019.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MARE NOSTRUM VERITABILE FACIENDUM
VICE- RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA



Minutario
JLREjass





"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00013340

Sección: Dirección General de Asuntos Jurídicos.
Origen: Dirección de Legislación, Consulta y de lo Contencioso.
Oficio: SSP/DGAJ/DLCC/3589/2019.
Asunto: Se informa.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 19 de julio de 2019

www.oaxaca.gob.mx

Mtro. José Ángel Díaz Navarro,
Secretario de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental.
Presente.



Me refiero a la Circular SCTG/OS/041/2019 de 01 de julio de 2019, mediante el cual exhorta a los Titulares de Dependencias, Entidades, Órganos Auxiliares y Fideicomisos del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que tengan a bien instruir a las diversas áreas administrativas responsables de atender la carga de la información y a la Unidad de Transparencia de la Dependencia o Entidad, para que ingresen la información pública en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como sus portales electrónicos.

Al respecto me permito remitir diecisiete (16) copias simples de los acuses de los oficios que se remitieron a los titulares de las diversas unidades administrativas integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, mediante los cuales se les solicitó, la actualización de la información pública cargada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), conforme a las tablas de actualización y conservación de la información, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 27, fracciones II, y 35, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 46, apartado A, fracciones V, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca; 7, fracción I, 10, fracción XIX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 5, numeral 1.0.2, y 111, fracción III, del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

Respetuosamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz".
El Director General de Asuntos Jurídicos.

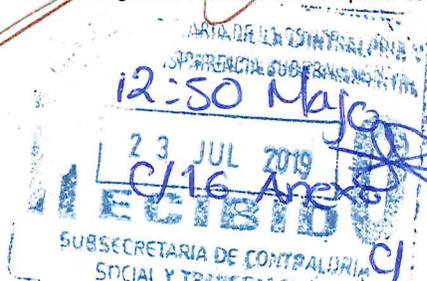


SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS
2016-2022
OAXACA

Lic. Martín Neftalí Mendoza Morales.

C.c.p. Lic. Raúl Ernesto Salcedo Gonzales. Secretario de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento.

V-OSSP No. 1725
V-DGAJ No. 4842
Autorizó Valido Revisó Elaboró
MINMM MJCC DML MZR



Dirección General de Asuntos Jurídicos Nivel 2
Belisario Domínguez Num.428
Colonia Reforma, Oaxaca. c.p. 68050
Tel. 50 20 800 Ext. 39117



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

OAXACA

00013749

socied.



**VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
OF/VRAD-E-349/2019**

PUERTO ANGEL, OAX., A 30 DE JULIO DE 2019



**MAESTRO
JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.**

En atención a la Circular SCTG/OS/053/2019 de fecha 12 de julio de 2019 y recibida el día 15 del mismo mes y año, me permito informarle que ha esta fecha se ha cumplido con la carga de información al portal Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO) correspondiente al Segundo Trimestre de 2019.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
MARE NOSTRUM VERITABILE FACIENDUM
VICE- RECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA



**Vice-Rectoría
de Administración**



Minutario
JLRE/jass

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

00013978

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 30 de julio de 2019. *Transp.*

Sección: Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.

Número de oficio: OADPARS/1059/2019

Asunto: Se contestan circulares SCTG/OS/041/2019 y SCTG/OS/053/2919.



MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 24, 62, 70, 71 fracción I, inciso g de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 17, 19 primer párrafo y 21 fracción VIII y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; artículo 46 inciso B fracción III, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca, en relación con el artículo 5 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública, así como lo establecido en el artículo 4 del Decreto que establece las facultades del Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública Patronato de Ayuda para la Reinserción Social y artículos 5, 10 fracción XIV y 15 fracción III, IV de su Reglamento.

En atención a las circulares número SCTG/OS/041/2019 y SCTG/OS/053/2919 de fechas 01 y 12 de julio de la presente anualidad, en la que exhorta a los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado para que instruyan a sus diversas áreas administrativas responsables de atender la carga de información, así como a las unidades de transparencia para que se ingrese en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO), así como en los portales institucionales, la información pública correspondiente al segundo trimestre del año 2019; por lo anterior, me permito informar, que las áreas administrativas responsables de la carga de información de este Patronato de Ayuda para la Reinserción Social y la Unidad de Transparencia, realizaron la publicación de la información de las obligaciones de transparencia comunes, específicas y adicionales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (LTO), en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO), correspondiente al segundo trimestre del año 2019, de conformidad con la Tabla de Aplicabilidad autorizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. MA. LEOVIGILDA BASTIDAS RODRIGUEZ.
PATRONATO DE TITULAR DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL.
PATRONATO DE AYUDA PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL.

- Copias:
Lic. Raúl Ernesto Salcedo Rosales.- Secretario de Seguridad pública.- Para su superior conocimiento.
- Lic. Maximino Vargas Betanzos.- Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia.- para su conocimiento.
- Lic. José Manuel Méndez Spíndola.- Director de Transparencia.- mismo fin.
- Expediente y minutarlo.
- MLBR:lab*alf



Calle del Pasa Juego 112,
San Felipe del Agua, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
Tel/Fax. 01 (951) 51 37376
C.P. 68020

Social

ACUSE

SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM.: INPAC/DG/658/2019
ASUNTO: Se remite informe del 2do Trimestre del ejercicio 2019

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 17 de julio de 2019.

Maestro José Ángel Díaz Navarro
Secretario de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Oaxaca
Presente

En atención a su oficio **SCTG/OS0/823/2019** de fecha 8 de julio de 2019 y recibido en Oficialía de partes de este Instituto el 15 de julio de 2019, por medio del presente remito en CD anexo, el formato correspondiente a Obras Públicas ejecutadas por adjudicación directa o por invitación restringida, resultado de lo generado durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019.

Así mismo se informa que se ha remitido en su versión digital, en formato EXCEL y PDF a la Dirección de Transparencia de dicha secretaría, al correo electrónico tpresupuestaria@oaxaca.gob.mx.

Por lo anterior, solicito se me tenga dando cumplimiento en tiempo y forma

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

~~MAESTRO AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ~~
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
13:40 Ma. José
24 JUL 2019
RECIBIDO
C/100
SUBSECRETARÍA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA

c.c.p. Director de Obras-. Para su conocimiento.
Expediente/Minutario

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES
24 JUL 2019
RECIBIDO
HORA: 9:00 ANEXOS: 100
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES
24 JUL 2019
RECIBIDO
HORA: 9:00 ANEXOS: 100



RECIBIDO
16 JUL 2019
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

ÁREA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	SEMOVI/DJ/UT/187/2019.
ASUNTO:	SE INFORMA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SIPOT Y SCCO.

San Antonio de la Cal, Oaxaca, 16 de julio de 2019.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E.

En alcance a su circular número SCTG/OS/041/2019, de fecha uno de julio del año en curso, recibida el día tres del mismo mes y año, en el Departamento de Recepción, Registro y Trámites de esta Secretaría, por medio de la cual exhorta a este sujeto obligado a difundir la información de las obligaciones de transparencia en el Sistema de portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como en el Portal Institucional; al respecto le informo lo siguiente:

Esta Secretaría de Movilidad, ha terminado el proceso de carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como en el portal institucional <http://www.semovi.oaxaca.gob.mx>, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2019, que comprende del uno de abril al treinta de junio de dos mil diecinueve, de las obligaciones comunes del artículo 70, 71 y 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 21 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en los artículos 24 fracción XI, 45 fracción I, 62, 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 10 fracción II, 17, 19 primer párrafo, 66 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 17 y 55 del Reglamento Interno de la Secretaría de Vialidad y Transporte, en apego a lo establecido en el artículo Quinto transitorio del Decreto número 1532 publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día dos de agosto de dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DOÑA MICAELA PÉREZ BOHÓRQUEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Gobierno del Estado de Oaxaca
2016-2022
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c. p. MARTINA ERANDI NAJJAR PIÑEYRO.- Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- para su conocimiento.
Minutario y Expediente:

SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
14:05 hrs 2/0
16 JUL 2019
SECRETARÍA DE CONTRALORIA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA

VO. BO.
MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
DIRECTOR JURÍDICO
RECIBIDO
16 JUL 2019
SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICINA DE PARTES

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental
San Antonio de la Cal. Oaxaca - C.P. 71236
Tel. (951) 5016691 Ext. 1305

00013740

500-01

Oficio núm. OP/DG/289/2019
Asunto: Se informa cumplimiento de carga de sipot.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 31 de julio del 2019.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE.

Por instrucciones del Titular de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca y en atención a la circular número SCTG/OS/041/2019, de uno de julio del 2019; adjunto al presente remito comprobantes de carga de información correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE (abril, mayo y junio) DEL 2019 EN EL SISTEMA DE PORTALES DE TRANSPARENCIA (SIPOT)** derivadas de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Por lo anterior, les solicito muy atentamente se tenga a este Sujeto Obligado cumpliendo en tiempo y forma con la carga de información al segundo trimestre 2019.

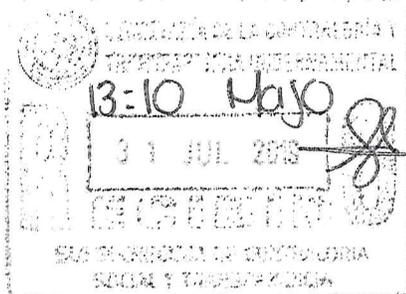
Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA.

LIC. EDUARDO GUAUHTÉMOC CASTILLO GONZÁLEZ.

C.P. C.P. JESUS PARADA PARADA. Director General de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca y titular del sujeto obligado. Para su conocimiento.

JCS



X
M
I
D
I
E
S
D
E
J
U
L
I
O
D
E
2
0
1
9



DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
11:35 Mayo
09 AGO 2019
SECRETARIA DE CONTRALORIA
SOCIAL Y TRANSPARENCIA S/A

2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer”

SECCION: UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

OFICIO: C.A.O./U.J./0380/2019.

ASUNTO: Se envía informe de carga del 2do, trimestre en el SCCO.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 05 de Agosto de 2019.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
PRESENTE.

00014372

transp.

En cumplimiento a la solicitud contenida en su circular de número **SCTG/OS/053/2019**, por instrucciones del Ing. David Miguel Mayrén Carrasco, Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, por este medio hago de su conocimiento que se dio puntual cumplimiento a la carga de información de Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), correspondiente al 2do. trimestre 2019 y que a continuación se detalla:

ARTÍCULO	PERIODICIDAD	NORMATIVIDAD
ARTÍCULO 36 LTO	JULIO 2019	VIGENTE
ARTICULO 21 LTO	JULIO 2019	VIGENTE
ARTÍCULO 80 LGT	JULIO 2019	VIGENTE
ARTÍCULO 71 LGT	JULIO 2019	VIGENTE
ARTÍCULO 70 LGT	JULIO 2019	VIGENTE

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

LIC. JUAN ANTONIO JARQUIN VALDIVIESO.
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE C.A.O. Y TITULAR DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICINA DE PARTES
09 AGO 2019
RECIBIDO
MORA: 09:40 ANXOS S/A

C.c.p. Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para conocimiento
Ing. David Miguel Mayren Carrasco, Director General de C.A.O.- Para conocimiento.
Expediente y Minutario.
JAV/LMH.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
09 AGO 2019
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA



XUNTOPOBPAEPO.MW

"2019, AÑO DE POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

00008777 *social*

Oaxaca de Juárez, Oax. 14 de mayo de 2019

LIC. MÁXIMO VARGAS BETANZOS
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL
Y TRANSPARENCIA
PRESENTE.



En atención a la circular SCTG/SCST/008/2019, de fecha 8 de mayo de 2019, en el que solicita rinda informa respecto a la carga de la información al sistema SCCO, al respecto le informo que la Coordinación Estatal de Protección Civil ha dado cumplimiento con la carga de la información de dicho sistema.

Sin más por el momento, agradezco su colaboración, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



LIC. ISABEL BIBIANA ORTÍZ SILVA
JEFA DE LA UNIDAD DE JURÍDICA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PROTECCIÓN CIVIL
UNIDAD JURÍDICA



C.c.p.

Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escarraga. -Coordinador Estatal.-Para su conocimiento.

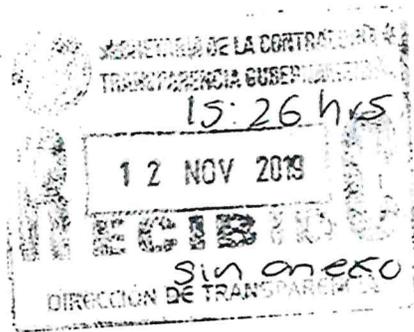
Mtro. José Ángel Díaz Navarro.- Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para su conocimiento.

Lic. José Manuel Méndez Espíndola.- Director de Transparencia.- Para su conocimiento.

Expediente/Minutario.

IBOS*jbrf

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO: SMO/UT/090/20 19
ASUNTO: Cumplimiento de Carga de la información

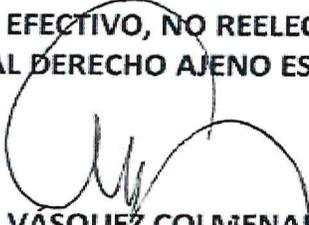
Oaxaca de Juárez, Oax, a 31 de octubre de 2019

MTRO. JOSÉ DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTROLORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
PRESENTE:

En atención a su circular número SCTG/OS/078/2019, me permito informar que la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, dependencia que está a mi cargo, ha cumplido con la Carga de Información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la carga de información al Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO), correspondiente al segundo trimestre del año 2019.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ COLMENARES GUZMÁN
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA
LAS MUJERES DE OAXACA

C.c.p. Expediente y minutarío.





SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA
Y DESARROLLO SUSTENTABLE **00008048**
UNIDAD JURÍDICA.

SOCIAL
OFICIO NÚM:OF.-SEMAEDES/UJ/UT/026/2019.

ASUNTO: Respuesta a las circulares número
]SCTG/OS/007/2019 y SCTG/OS/008/2019 .
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 13 de mayo de 2019.

LICENCIADO MAXIMINO VARGAS BETANZOS.
SUBSECRETARIO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

En cumplimiento a las circulares número SCTG/OS/007/2019 y SCTG/OS/008/2019, de fechas 03 y 08 de mayo de 2019, recibidas en la Oficialía de Partes de esta Dependencia en fecha 06 y 09 del mes y año de su emisión, le comunico que este Sujeto Obligado ha concluido la carga de las obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre del año 2019 en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), mismas que fueron publicadas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, con la finalidad de que se reflejen en el apartado de transparencia del Portal Institucional de esta Secretaría.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito me tenga dando cumplimiento al exhorto que realizó y dejando sin efectos el apercibimiento descrito en la circular que nos ocupa.

Sin más por el momento, quedo de usted reiterando mis respetos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. MATEO VELASCO UNDA.
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

C.c.p Mtro José Ángel Díaz Navarro. Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-Para su conocimiento
C.c.p LIC. José Manuel Méndez Espíndola. Director de Transparencia de la SCTG.-Mismo fin.

*ASCG

Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: CG/UA/0420/20 19

ASUNTO: Cumplimiento de Carga de la información



Oaxaca de Juárez, Oax, a 19 de Julio de 2019

MTRO. JOSÉ DÍAZ NAVARRO.

SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

PRESENTE:

En atención a su circular número SCTG/OS/078/2019, me permito informar que la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología dependencia que está a mi cargo, ha cumplido con la Carga de Información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la carga de información al Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO), correspondiente al segundo trimestre del año 2019.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
COORDINADOR GENERAL.



LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ



Flor de Azahar No.205, Fraccionamiento Valle de los Lirios,
Ex Hacienda Candiani, Oaxaca de Juárez, Oax.
Tel. Conmutador. 01 (951) 132 4825/ 1327072

C.C. Expediente y Minutario
C.c.p. M.A. CANDIDO RAMÍREZ CARMONA. - jefe de la unidad administrativa. - Para conocimiento.
Minutario
CRC*MPA

Xmujerqob.ejexproimmm